Año VIII. Vol VIII. Nº1. Edición Especial 1. 2023 Hecho el depósito de Ley: FA2016000010 ISSN: 2542-3088

FUNDACIÓN KOINONIA (F.K). Santa Ana de Coro. Venezuela.

John Oswaldo Quishpe-Valenzuela; Diego Francisco Granja-Zurita; Jesús Estupiñan-Ricardo

https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.3329

Aplicación de la criminología clínica en las investigaciones forenses del robo de automotores

Application of clinical criminology in the forensic investigation of motor vehicle theft

John Oswaldo Quishpe-Valenzuela

pg.johnoqv72@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ambato, Tungurahua

Ecuador

https://orcid.org/0009-0001-1777-9837

Diego Francisco Granja-Zurita

<u>pg.diegofgz76@uniandes.edu.ec</u>

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ambato, Tungurahua

Ecuador

https://orcid.org/0000-0002-1305-3895

Jesús Estupiñan-Ricardo

<u>ua.jesusestupinan@uniandes.edu.ec</u>

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ambato, Tungurahua

Ecuador

https://orcid.org/0000-0002-1595-6174

Recibido: 15 de mayo 2023 Revisado: 20 junio 2023 Aprobado: 15 de agosto 2023 Publicado: 01 de septiembre 2023

Año VIII. Vol VIII. N°1. Edición Especial 1. 2023 Hecho el depósito de Ley: FA2016000010 ISSN: 2542-3088 FUNDACIÓN KOINONIA (F.K). Santa Ana de Coro. Venezuela.

John Oswaldo Quishpe-Valenzuela; Diego Francisco Granja-Zurita; Jesús Estupiñan-Ricardo

RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue analizar jurídicamente la aplicación de la criminología clínica en las investigaciones forenses del robo de automotores. La presente investigación utilizó el método cuantitativo el cual produce datos descriptivos, que se originan por la recolección de datos. Se apoyó en la revisión documental-bibliográfica. Además, se aplicó el método inductivo-deductivo. Se planteó además el método analítico-sintético. Se concluye que, Los organismos estatales encargados del control social, se ven limitados en su accionar, por cuanto no le dan la relevancia pertinente a la Criminología, que es la ciencia en materia penal que trata las conductas antisociales, por lo tanto, necesita del apoyo de investigaciones forenses, que pueden ser realizados en el campo y en laboratorio a cargo del personal del Sistema Especializado Integral de Investigación, de Medicina Legal y Ciencias Forenses con intervención de psicólogos criminólogos que elaboran el perfil criminológico.

Descriptores: Criminología; derecho penal; legislación. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The general objective of the research was to legally analyze the application of clinical criminology in forensic investigations of motor vehicle theft. The present research used the quantitative method which produces descriptive data, originating from data collection. It was supported by the documentary-bibliographic review. In addition, the inductive-deductive method was applied. The analytical-synthetic method was also used. It is concluded that the state agencies in charge of social control are limited in their actions, because they do not give the pertinent relevance to Criminology, which is the science in criminal matters that deals with antisocial behaviors, therefore, it needs the support of forensic investigations, which can be carried out in the field and in the laboratory by the personnel of the Integral Specialized System of Investigation, Legal Medicine and Forensic Sciences with the intervention of criminological psychologists who elaborate the criminological profile.

Descriptors: Criminology; criminal law; legislation. (UNESCO Thesaurus).

Año VIII. Vol VIII. N°1. Edición Especial 1. 2023 Hecho el depósito de Ley: FA2016000010 ISSN: 2542-3088

FUNDACIÓN KOINONIA (F.K). Santa Ana de Coro. Venezuela.

John Oswaldo Quishpe-Valenzuela; Diego Francisco Granja-Zurita; Jesús Estupiñan-Ricardo

INTRODUCCIÓN

Los bienes jurídicos son derechos y garantías plasmados en las normas rectoras de las legislaciones internas, los mismos satisfacen las necesidades del individuo y están vinculados a áreas fundamentales para el desarrollo integral de los seres humanos tales como: Civil, Política, Social, Laboral, Patrimonial y Económica, que conducen al gran ámbito de derechos humanos, que provienen de una gama de garantías que son tuteladas por los Estados a través de su ordenamiento jurídico, en la esfera del imperio de la norma en pro de la consolidación del Estado de Derecho. Uno de los principales derechos de todo ser humano luego de la inviolabilidad de la vida, salud, educación, alimentación, trabajo, integridad personal, es el derecho a la propiedad. Al respecto, la Constitución de la República del Ecuador (2008):

Artículo. 66.- Numeral 26 Se reconoce y garantizará a las personas: El derecho a la propiedad en todas sus formas, con función y responsabilidad social y ambiental. El derecho al acceso a la propiedad se hará efectivo con la adopción de políticas públicas, entre otras medidas.

La propiedad representa el bien jurídicamente tutelado, que resulta socavado por la perpetración de la conducta criminal a través del robo de automotores, estos bienes de orden material, tienen un valor monetario medible en términos económicos y generan un perjuicio en el patrimonio de sus propietarios, convirtiéndolos en víctimas o sujetos pasivos de dicha infracción penal.

El delito de robo se encuentra tipificado en el Código Orgánico Integral Penal (2014) a través del siguiente supuesto de hecho:

Artículo. 189.-La persona que mediante amenazas o violencias sustraiga o se apodere de cosa mueble ajena, sea que la violencia tenga lugar antes del acto para facilitarlo, en el momento de cometerlo o después de cometido para procurar impunidad, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años. Cuando el robo se produce únicamente con fuerza en las cosas, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años.

El despliegue de la conducta desviada a través de la cual se materializa el resultado dañoso del robo de automotores, encierra un hecho violento por parte del victimario

Año VIII. Vol VIII. N°1. Edición Especial 1. 2023 Hecho el depósito de Ley: FA2016000010 ISSN: 2542-3088

FUNDACIÓN KOINONIA (F.K). Santa Ana de Coro. Venezuela.

John Oswaldo Quishpe-Valenzuela; Diego Francisco Granja-Zurita; Jesús Estupiñan-Ricardo

ya que se ejecuta a través de la fuerza, con amenazas y muchas veces con armas de fuego o blancas, con las que amedrentan a las víctimas. En razón de ello, es importante entender y descifrar las acciones del delincuente y, esto se logra gracias a la criminología que estudia el crimen y la criminalidad porqué el delito es un fenómeno social que vulnera la convivencia pacífica.

Los organismos estatales encargados del control social, se ven limitados en su accionar, no le dan la relevancia pertinente a la Criminología, que es una ciencia penal que trata las conductas antisociales, por lo tanto, necesita del apoyo de investigaciones forenses, que pueden ser realizados en el campo y laboratorio, este último a cargo del personal del Sistema Especializado Integral de Investigación, de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con la intervención de Psicólogos Criminólogos que elaboran el perfil criminológico.

Por otro lado, Reyes (2016) indica lo siguiente:

La ciudad de Guayaquil presenta un índice de entre 3 a 4 vehículos robados por día. Según cifras de la Policía Judicial de la Zona 8 (Guayaquil, Durán y Samborondón), 1133 fueron robados en el año 2015, más de la mitad de vehículos que más sufre este delito corresponden a la marca Chevrolet (54%), siendo este un indicador alarmante que incentivó a realizar la investigación respectiva para tener indicios más precisos y llegar a la causa de esta problemática. (p.8)

En la presente investigación se plantea como objetivo general analizar jurídicamente la aplicación de la criminología clínica en las investigaciones forenses del robo de automotores.

MÉTODO

La presente investigación utiliza el método cuantitativo el cual produce datos descriptivos, que se originan por la recolección de datos. Apoyado en la revisión documental-bibliográfica. Además, se aplica el método inductivo-deductivo, el cual sugiere que para encontrar una verdad se deben buscar los hechos y no basarse en meras especulaciones, además de partir de afirmaciones generales para llegar a específicas (Dávila, 2006). Se plantea además el método analítico-sintético por medio

Año VIII. Vol VIII. N°1. Edición Especial 1. 2023 Hecho el depósito de Ley: FA2016000010 ISSN: 2542-3088

FUNDACIÓN KOINONIA (F.K). Santa Ana de Coro. Venezuela.

John Oswaldo Quishpe-Valenzuela; Diego Francisco Granja-Zurita; Jesús Estupiñan-Ricardo

del cual, se descompone un todo en partes extrayendo cualidades, componentes, relaciones y más para posteriormente unir las partes analizadas y con ello descubrir características y relaciones entre los elementos (Rodríguez y Pérez, 2017).

RESULTADOS

Los resultados de la investigación, fueron obtenidos gracias a la aplicación del marco metodológico mediante el abordaje del enfoque y utilización de los métodos, técnicas e instrumentos de colección de información.

Al respecto, Marchiori (2004) define que:

La Criminología es una disciplina científica e interdisciplinaria que tiene por objeto el estudio y análisis del delito, de la pena, delincuente, víctima, criminalidad, reacción social institucional, cultural y económica, a los fines de la explicación, asistencia y prevención de los hechos de violencia. (p. 3).

Este concepto permite tener premisas de cómo va actuar el antisocial, ya que actúa con conocimiento de la pena y aún más lo ve como una forma de obtención de recursos económicos. En el orden de ideas, en relación a la importancia de la aplicación de Investigaciones Forenses para controlar y mitigar el delito de robo de automotores, los entrevistados expusieron que representan una de las formas científicas y técnicas de criminalística, valiosas durante la indagación porqué permiten la identificación de marcas y seriales de automotores conocido como Revenido Químico, que realizan a todos los vehículos recuperados en diferentes operativos, por disposición de Fiscalía como requisito previo la devolución a su propietario.

Otro procedimiento que se realiza en el Laboratorio de Ciencias Forenses, es la inspección de originalidad a pedido del propietario previa la cancelación del valor del certificado, que es de veinte dólares y sirve como habilitante y respaldo para saber que es original.

En el artículo Qué son los factores criminógenos, sostuvieron que: Son los elementos que, sumados, contribuyen a un determinado resultado criminal. Lo constituyen factores endógenos y exógenos. Esto es a nivel general; es decir, se tienen un conjunto de factores que pueden ser considerados como criminógenos, pero no todos

Año VIII. Vol VIII. N°1. Edición Especial 1. 2023 Hecho el depósito de Ley: FA2016000010 ISSN: 2542-3088

FUNDACIÓN KOINONIA (F.K). Santa Ana de Coro. Venezuela.

John Oswaldo Quishpe-Valenzuela; Diego Francisco Granja-Zurita; Jesús Estupiñan-Ricardo

van a influir de la misma manera en todas las personas, por eso, se clasifican los factores, pero en cada individuo serán distintos, los factores que afecten a nivel individual en un sujeto en particular son llamados factores causales criminógenos. (CFEC, 2019).

DISCUSIÓN

De los resultados obtenidos se realizaron varias inferencias sobre la información colectada en relación a las variables de investigación, que se esgrimen en el siguiente tenor: El delito de Robo de automotores es una de las conductas criminales con mayor incidencia en las diversas metrópolis a nivel internacional. Quito, se ha convertido en el epicentro de la perpetración de este tipo penal, que representa un grave flagelo, en detrimento de las víctimas que se ven afectadas en su patrimonio y también en su estabilidad emocional, como consecuencia de las afectaciones psicológicas producto de la situación vivida, el estrés postraumático, ansiedad, depresión, insomnio, nerviosismo, son algunas de las secuelas que genera la comisión de dicha acción delictiva.

Al respecto, Caballero (2000) manifiestan que:

Se ha llegado a reconocer la gravedad de las reacciones de las víctimas de delitos, incluyendo el robo a casa y vehículos, y a tratar de conceptualizarlas como parte de los síntomas del trastorno por estrés postraumático (TEPT). Por ejemplo, Waller mencionó que algunas reacciones, como el miedo, la ira, la inmovilidad (entumecimiento) y la confusión, ocasionadas por la amenaza a la integridad de la persona, o a su seguridad, conforman un subgrupo del trastorno por estrés postraumático. (p.9).

Situación que involucra que dicha figura delictiva debe ser atacada con idoneidad a través de un óptimo andamiaje de profesionales expertos, peritos y criminólogos a los fines de poder resolver los casos con eficiencia y eficacia ya que, la magnitud del daño causado en la sociedad es muy alto. Esta conducta desviada debe ser atendida partiendo del conocimiento de los perfiles de los delincuentes, así como de las causas que conllevan a delinquir.

Año VIII. Vol VIII. N°1. Edición Especial 1. 2023 Hecho el depósito de Ley: FA2016000010

ISSN: 2542-3088

FUNDACIÓN KOINONIA (F.K). Santa Ana de Coro. Venezuela.

John Oswaldo Quishpe-Valenzuela; Diego Francisco Granja-Zurita; Jesús Estupiñan-Ricardo

Los meses de mayor incidencia en el robo de motos, fueron los meses de marzo, julio,

agosto y octubre. Siendo el mes de julio dónde se perpetraron más acciones

antijurídicas por dicho tipo penal. Los días jueves, viernes, sábados y domingos son

los más peligrosos y el rango de hora dónde se robaron más motos, fueron entre las

18:00 pm horas a las 23:59 pm y desde las 12:00 am gasta las 6:00 am. En relación a

estas cifras lesivas, es oportuno traer a colación la postura de Lozano Meraz (2001),

quien sostiene que:

Surge el crimen organizado de robos de autos como un mecanismo perverso, anómico, que oferta autos económicos, más asequibles a esos

compradores, o bien recreando la necesidad de volver a comprar auto las victimas asegurados contra robo, mediante el robo de autos semi nuevos o

usados, reciclándolos al mercado; se puede vender dos veces. (p. 18).

Por lo tanto, la Criminología como ciencia está ligada a la historia científico-social de

la humanidad, por lo que su origen, avances y perspectivas están vinculadas,

dependen y reflejan el conocimiento y quehacer del hombre (Pérez González et al,

2018, p.3).

CONCLUSIONES

Los organismos estatales encargados del control social, se ven limitados en su

accionar, por cuanto no le dan la relevancia pertinente a la Criminología, que es la

ciencia en materia penal que trata las conductas antisociales, por lo tanto, necesita

del apoyo de investigaciones forenses, que pueden ser realizados en el campo y en

laboratorio a cargo del personal del Sistema Especializado Integral de Investigación,

de Medicina Legal y Ciencias Forenses con intervención de psicólogos criminólogos

que elaboran el perfil criminológico.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

1532

Año VIII. Vol VIII. N°1. Edición Especial 1. 2023 Hecho el depósito de Ley: FA2016000010 ISSN: 2542-3088

FUNDACIÓN KOINONIA (F.K). Santa Ana de Coro. Venezuela.

John Oswaldo Quishpe-Valenzuela; Diego Francisco Granja-Zurita; Jesús Estupiñan-Ricardo

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Regional Autónoma de los Andes, por motivar el desarrollo de la Investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Asamblea Nacional (2014). Código Orgánico Integral Penal. [Comprehensive Criminal Code]. Registro Oficial Nº 180. https://url2.cl/53c6h
- Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador, (2008). Constitución de la República del Ecuador. [Constitution of the Republic of Ecuador]. Montecristi. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. https://n9.cl/sia
- Caballero, MA, Ramos, L. y Saltijeral, MT (2000). El trastorno por estrés postraumático y otras reacciones en las víctimas del robo a casa. [Posttraumatic stress disorder and other reactions in victims of home burglary]. Salud Mental, 23(1), 8-17. https://n9.cl/91o7e
- CFEC. (2019). Qué son los Factores Criminógenos. [What are Criminogenic Factors]. Estudio Criminal Especialistas en Criminología y Derecho Penal. https://n9.cl/wni9m
- Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. [Inductive and deductive reasoning within the research process in experimental and social sciences]. *Laurus*, 12(Ext),180-205. https://ny.cl/nx847
- Lozano Meraz. C. (2001) El Crimen Organizado del Robo de Automotores, El Derecho como su coartada. [Organized Auto Theft Crime, The Law as its Alibi]. México: Ángel Editor.
- Marchiori, H. (2004). Criminología. Teoría y pensamientos. [Criminology. Theory and thoughts]. México. Editorial. Porrúa.
- Pérez González, E., Rodríguez, R., y Loy Vera, B. (2018). La aplicación de la criminología clínica en las investigaciones forenses actuales. [The application of clinical criminology in current forensic investigations]. Medicentro, 22(1). https://n9.cl/r5rtq
- Reyes, J. Z. (2016). Propuesta de creación de un plan integral para la disminución de robo de vehículos. [Proposal for the creation of a comprehensive plan for the reduction of vehicle theft]. Tesis de Grado. Universidad San Francisco de Quito. https://n9.cl/ydwmk

Año VIII. Vol VIII. N°1. Edición Especial 1. 2023 Hecho el depósito de Ley: FA2016000010 ISSN: 2542-3088

FUNDACIÓN KOINONIA (F.K). Santa Ana de Coro. Venezuela.

John Oswaldo Quishpe-Valenzuela; Diego Francisco Granja-Zurita; Jesús Estupiñan-Ricardo

Rodríguez, A., y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. [Scientific methods of inquiry and knowledge construction]. Revista EAN, 82, 179-200. https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647

©2023 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)